

LA REDACCIÓN

¿Cómo redactar la Introducción?

No olvidemos nunca ceñirnos a la estructura que se nos pide en la Guía del Informe de investigación. Procuraremos, como norma general, no resultar demasiado esquemáticos ni ofrecerle al lector una retahíla de puntos y flechas en la que no acabe de estar clara la relación entre los distintos elementos.

Se nos pide una exposición de los objetivos generales y fundamentales, la inserción del informe en el marco de referencia, una exposición de nuestro trabajo y una puesta al día del estado de la cuestión.

Las dos primeras partes (objetivos y marco de referencia) no plantean demasiados problemas, pero a la hora de razonar cómo es nuestro trabajo pueden empezar a surgir las dificultades. Hay dos maneras de proceder para redactar una investigación:

- a) Por deducción: presentamos la tesis principal y luego vamos exponiendo los argumentos sobre los que se apoya.
- b) Por inducción: presentamos uno a uno los argumentos y finalmente enunciamos la tesis principal hacia la que se encaminaban.

Respecto al estado de la cuestión o revisión crítica de la bibliografía, puede ir antes o después de la exposición del punto anteriormente mencionado. Lo importante es que sepamos trazar un panorama escueto pero contrastado a través del manejo de la bibliografía crítica (para eso nos servirán las fichas de lectura, a las que ya les hemos dedicado un documento específico disponible también en esta página web de la asignatura). Podemos exponer una revisión autor por autor o bien una revisión idea a idea, asociando a cada autor a la idea (o ideas, pues uno puede figurar en dos líneas críticas perfectamente). Si la cita bibliográfica es breve (tres líneas o menos) irá entrecomillada. Si es larga, en párrafo aparte, con un cuerpo de letra ligeramente menor (11 puntos,

por ejemplo) y una sangría mayor a la izquierda. Las citas siempre irán referenciadas según las normas APA que nos exige la Guía.

He aquí unos ejemplos:

Estamos escribiendo y necesitamos “insertar esta cita breve, pues no sobrepasará las tres líneas, para lo cual nos basta, según puede comprobarse, con ponerla entrecomillada referenciando el documento del que proviene al final” (García Única, 2015: 2).

Y seguimos:

Estamos escribiendo y necesitamos:

insertar esta cita larga, pues no como puede verse sobrepasa las tres líneas, por lo que debemos, según puede comprobarse, ponerla sin comillas pero en un cuerpo de letra menor (Times New Roman 11 en este caso) y con un sangrado mayor a la izquierda de del párrafo, referenciando también el documento del que proviene al final de la cita (García Única, 2015: 2).

Hasta aquí lo relativo a la Introducción.

¿Cómo redactar la Metodología?

La Guía del Informe de investigación nos propone empezar por un Introducción de esta sección. En ella describimos brevemente la metodología que hemos empleado al tiempo que justificamos por qué nos hemos decantado por esa metodología en particular.

Pasamos a definir después una serie de objetivos concretos. Sé bien que la Guía del Informe de investigación parece redundante, pero en este caso entendemos que los objetivos deben centrarse algo menos en la reflexión pedagógica teórica para poner su foco de interés en el supuesto práctico concreto que estemos trabajando en nuestro Informe de investigación.

Respecto al método, seguiremos también la estructura trazada por la Guía: participantes, actividades y materiales, procedimiento de recogida de datos y procedimiento de análisis de datos. Procuraremos siempre eso es muy

importante procurar que no parezca que estamos redactando un telegrama. La sintaxis debe ser rica e ir guiando al lector de manera fluida hacia el lugar al que nosotros nos proponemos que vaya. Por todo ello, sería conveniente que nos valiésemos de estructuras del tipo «Como objetivos concretos, señalaremos a continuación»... ; «El método que proponemos se sustenta sobre»... Y otras por el estilo. Lo importante es que el esquema sea el borrador del que nosotros partamos para redactar nuestro texto con coherencia, no el resultado final que le llegue al lector.

¿Cómo redactar las Conclusiones?

El propósito final de las conclusiones es hacer un brevísimo balance de todo lo anterior añadiendo una valoración personal que, a su vez, debe ser concisa, clara y bien fundamentada.

Podemos, por ejemplo, volver a recordar nuestra tesis principal y sugerir a partir de ella nuevas posibilidades de actuación o intervención (dejándola abierta); o también volver a recordarla y darla definitivamente por concluida (con lo que, en ese supuesto, hablaríamos de una tesis cerrada).

En ningún caso las conclusiones deben ocupar un protagonismo mayor que los apartados anteriores, que son los prioritarios.

¿Cómo redactar la bibliografía?

Recordad que la bibliografía debe figurar en orden alfabético según los apellidos del autor y según la fecha de publicación en el caso de que citemos varios trabajos de un mismo autor.

Todo lo que podemos decir es que debemos atenernos estrictamente a las normas APA que nos facilita la Guía. En el caso de tener dudas con respecto a su utilización, las consultaremos siempre con el profesor.